

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a postdoctoral (R2), en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Unification of treatments and Interventions for Tinnitus patients (UNITI)”**, financiado con Fondos europeos del H2020, a desarrollar en el Centro Genyo.

El equipo busca una persona interesada en trabajar en un proyecto de investigación financiado por la Unión Europea (Proyecto UNITI; El mayor estudio clínico sobre acúfenos hasta la fecha) que esté interesado y tenga experiencia en técnicas celulares, moleculares y fisiológicas en modelos hPSC humanos para estudiar el papel de ANK2 en la fisiopatología de pacientes de Meniere con acúfeno severo crónico, enfocado en la reorganización de los microtúbulos y cambio del potencial de acción durante el desarrollo de progenitores neurales, neuronas del ganglio espiral y neuronas excitatorias de la corteza cerebral.

Funciones a realizar:

- Análisis estadístico avanzado de datos clínicos y genómicos.
- Análisis bioinformático de datos multi-ómicos.
- Soporte en la preparación de solicitudes de proyectos de investigación y publicación de artículos científicos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Doctor/a en Biomedicina, Bioquímica o Bioinformática o campo relacionado y, además, tengan experiencia demostrable en:

- Bioestadística avanzada con R u otro (SPSS, SAS, Stata...).
- Conocimiento de los lenguajes de programación R y Phyton.
- Métodos de aprendizaje automático y clustering.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:43:45	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32F6PH4G3DXL99RXH5WCAMWDM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará positivamente:

- Experiencia en análisis bioinformático de datos genómicos.
- Haber realizado publicaciones como primer autor o coautor en revistas de alto impacto.
- Experiencia postdoctoral internacional.
- Nivel de inglés escrito y hablado B2 o superior.
- Capacidad para tutorizar a estudiantes de máster y doctorado.
- Capacidad de gestión del tiempo para organizar múltiples tareas de proyectos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 20 meses, prorrogables hasta máximo 36, en función de la financiación del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.999,20 euros (incluida la parte proporcional de dos pagas extras).

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 53/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la titulación requerida: Máximo 10 puntos.
- Experiencia profesional postdoctoral: se asignará 1 punto por cada mes de experiencia como Doctor/a relacionada con el puesto, hasta un máximo de 20 puntos.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:43:45	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32F6PH4G3DXL99RXH5WCAMWDM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Publicaciones como primer autor o coautor en revistas de alto impacto: 3 puntos por publicación, hasta un máximo de 15 puntos.
- Conocimiento de análisis estadístico y programación de scripts usando R y Python (u otro lenguaje/software de estadística): máximo 15 puntos.
- Experiencia postdoctoral internacional: se asignará 1 punto por cada mes, hasta un máximo de 10 puntos.
- Nivel de inglés: se asignarán 5 puntos al nivel B2, hasta un máximo de 10 puntos a partir de este nivel.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación máxima de 20 puntos.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del IBS Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 14 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	16/06/2021 11:43:45	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32F6PH4G3DXL99RXH5WCAMWDM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	